

## MEJORAS. PLAN ANUAL DE CALIDAD 2015.

### ÁREA: CALIDAD INSTITUCIONAL

**MEJORA: Establecer las normas de funcionamiento (periodicidad mínima de reuniones) y del sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad. 06 PR/ES/001 PAC2015-M01.**

Se han establecido en el manual de calidad.

**MEJORA: Incorporar el sistema informático EULER de gestión documental para la recogida y custodia de las evidencias e indicadores del SGIC del centro. 09 PR/ES/001 PAC2015M02.**

Se ha dado de alta en el sistema Euler ([www.upm.es/euler](http://www.upm.es/euler)) a cada responsable de PR.

Se ha recogido prácticamente toda la información disponible, pero no ha sido posible incorporarla a la base de datos.

### ÁREA: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

**MEJORA: Crear la comisión de Seguimiento de Títulos. Establecer sus competencias. 01 PR/ES/002 PAC2015M01**

Se ha aprobado la composición y funciones de la Comisión de Seguimiento de Titulaciones de Centro (asesora de la Comisión de Calidad), el 21 de Septiembre de 2015, en la reunión de la Comisión de Calidad de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural, de acuerdo con los PR/ES/002, PR/ES/003 y PR/CL/001.

**MEJORA: Seleccionar, de acuerdo con el Vicerrectorado de Estructura Organizativa y Calidad (VEOC), uno o dos indicadores por asignatura y otro por semestre o curso), que además se adecúen a los requeridos en la renovación de la acreditación. 03 PR/ES/003 PAC2015M01**

Se han seleccionado los siguientes indicadores para cada título, que además, se adecúan a los exigidos en el proceso de renovación de las titulaciones y se extraerán cada curso académico de los informes realizados por el VEOC: Tasa de graduación Tasa de éxito y Tasa de abandono.

**MEJORA: Revisar las tasas de abandono, graduación y eficiencia propuestos en la memoria de verificación de los grados. 10 PR/ES/003 PAC2015M02**

Se acuerda encomendarlo a la comisión de Seguimiento, una vez recibidos los informes de renovación de acreditación de cada título.

**MEJORA: Diseñar acciones que contribuyan a reducir el abandono y facilitar la inserción de los alumnos que se matriculan a partir de septiembre en las titulaciones. 13 PR/ES/003 PAC2015M03**

**Grado en Ingeniería del Medio Natural:** desde el inicio de la titulación, sólo durante el curso 2015/16 han quedado algunas plazas libres para los alumnos que solicitan el ingreso en septiembre. Se decidió iniciar el curso con normalidad, y con algunas actuaciones específicas para los alumnos que admitidos en septiembre.

- A los alumnos que se pusieron en contacto con el Centro, a pesar de no haber sido admitidos, se les recomendó asistir a las clases y participar en la evaluación continua.
- Se reservó un turno de prácticas específico en las asignaturas de Física y Química, asegurando la realización completa de las prácticas, y agrupándolos de forma que se facilita la transmisión de la información necesaria
- En Matemáticas se reservó una hora semanal para realizar una puesta al día de estos alumnos, incluyendo la repetición de pruebas de evaluación continua.

**Grado en Ingeniería Forestal:** se matricula un número de alumnos apreciable en septiembre (curso 2014/15). Las actuaciones realizadas han sido:

- Retrasar el inicio del curso hasta la publicación de las listas de admitidos en septiembre, de forma que todos los alumnos se incorporen al inicio de las asignaturas.
- Retrasar el final de las clases del primer semestre algo más de dos semanas.
- Realizar los exámenes finales en la última semana de enero.

**Grado en Ingeniería en Tecnologías Ambientales:** El curso 2015/16 es el de inicio de este grado completando cupo de matrícula de nuevo ingreso en julio 2015.

**MEJORA: Diseñar un formulario para recoger las alegaciones realizadas a los Jefes de Estudios sobre el plan semestral docente 14 PR/CL/001 PAC2015M01**

El SGIC incluye como indicadores el número de alegaciones presentadas y aceptadas al Plan Semestral Docente. Para tener constancia de dichas alegaciones es necesario disponer de un sistema de registro de las mismas, que se traduce en el formulario diseñado.

#### **ÁREA: PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**MEJORA: Elaboración de la nueva página web del Centro. 05 PR/ES/004 PAC2015M01**

Publicada el 23 /07/2015, y sustituye las páginas web de la ETSI Montes y la EUIT Forestal. Estas últimas se mantienen hasta la extinción completa de los planes de estudios de Ingeniero de Montes e ingeniero Técnico Forestal.

Enlace: <http://www.montesymedionatural.upm.es/>

**MEJORA: Publicación de resultados e indicadores de las titulaciones. 11 PR/ES/003 PAC2015M01**

Se han publicado indicadores y resultados de las titulaciones en las que al menos se han completado dos ciclos de docencia. Se encuentran en el canal "compromiso con la calidad" de cada título.

**MEJORA: Mejorar e Incorporar en la web del Centro el procedimiento y las encuestas satisfacción para alumnos, PDI y PAS. 07 PR/ES/004 PR/SO/005 PAC2015M02**

Se elaboraron las encuestas basadas en las ya existentes de la UPM; para los alumnos se aplicaron durante el mes de mayo de 2015 y las del resto de colectivos (egresados, PDI y PAS) durante el mes de septiembre. Esta mejora afecta al PR/SO/005. Las encuestas no se han incorporado a la web del centro por que se consideró más eficaz realizar las siguientes mejoras:

- Se aplicó la encuesta a los alumnos de manera presencial en clase; si se hacía vía web el número de encuestas respondidas podría ser insuficiente para extraer conclusiones.
- Al resto de los colectivos se aplicó la encuesta vía correo electrónico enviando enlace a la herramienta Google Drive. De esta manera también se recordaba la importancia y necesidad de su cumplimentación,

En ambos casos, según mejora Código PAC2015 M- 16.

#### **ÁREA: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

**MEJORA: Diseñar estrategia para aumentar el número de alumnos que responden a la encuesta de satisfacción. 12 PR/ES/003 PR/CL/001 PR/SO/005 PAC2015M01**

Se aplicó la encuesta a los alumnos de manera presencial en clase; si se hacía vía web el número de encuestas respondidas podría ser insuficiente para extraer conclusiones.

**MEJORA: Informar al personal (alumnos, PDI y PAS) de los plazos y la necesidad de rellenar las encuestas de satisfacción en el plazo solicitado. 16 PR/SO/005 PAC2015M02**

Tanto en el caso de los alumnos (presencial), como en el resto de colectivos (correo electrónico), se explicó la necesidad, utilidad e importancia de cumplimentar las encuestas, y su contribución a la mejora.

#### **ÁREA: QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

**MEJORA: Mejorar el procedimiento y la publicidad de la gestión de Quejas, Sugerencias y felicitaciones, incorporando la información en la página web de cada titulación del Centro. 08 PR/SO/006 PAC2015M01**

En cada titulación se ha añadido en enlace correspondiente al sistema de QSF, además de estar disponible en la parte general de la web.

#### **ÁREA: SERVICIOS**

**MEJORA: Implantación del seguimiento de uso de los recursos en la gestión de la biblioteca y las aulas de Informática. 04 PR/SO/004 PAC2015M01**

Tanto en la biblioteca como en las aulas de informática se realiza un seguimiento del número de usuarios que se resume mensualmente

**MEJORA: Implantación informática del Centro de Atención al Usuario (CAU) por Politécnica Virtual. 02 PR/SO/004 PAC2015M02**

Las solicitudes a los servicios de mantenimiento e informática para resolver incidencias se llevan a cabo

utilizando el sistema de atención al usuario del centro (CAU) a través de politécnica virtual desde mayo de 2015.

**MEJORA: Analizar cada uno de los servicios actuales de las Escuelas (ETSI Montes Y EUIT Forestal), y proponer su estructura para los próximos años (que todavía son de transición).** 18 PR/SO/003 PAC2015M01

Debido a la situación de transición en la organización del nuevo Centro, aún con dos equipos directivos, se ha considerado más oportuno esperar hasta disponer de un único equipo directivo.

**ÁREA: PDI**

**MEJORA: Reunir información sobre los cursos de formación de PDI.** 17 PR/SO/001 PAC2015M01

Desde la Oficina de Calidad, al finalizar cada curso, el Técnico responsable de Calidad solicitará por correo electrónico a todo el PDI que envíe la relación de cursos y seminarios de formación (ICE, etc.) en los que haya participado. Se iniciará para el curso 2016/17.

**ÁREA: ALUMNOS**

**MEJORA: Elaboración de un Programa Formativo detallado para cada Práctica de empresa de los alumnos.** 15 PR/CL/003 PAC2015M01

Existe un programa formativo de cada práctica curricular. En algunos casos ha sido posible realizar mejoras, aunque debe seguir el trabajo en esta línea.

**MEJORA: Simplificación del procedimiento de gestión de prácticas en empresa, especialmente a nivel de la aplicación del Rectorado.** 19 PR/CL/003 PAC2015M02

El rectorado actualiza el procedimiento de gestión de prácticas curriculares para los alumnos. Cabe destacar la incorporación de una guía rápida y la pestaña de preguntas frecuentes, que facilitan el uso de la plataforma. No obstante, algunos alumnos todavía encuentran dificultades en la gestión.

**MEJORA: Reducción del plazo de acceso del alumno de movilidad IN a los servicios de la UPM (correo electrónico, acceso a Moodle, acceso a Biblioteca, etc.), mediante mejora de la coordinación entre la UPM y los Centros para que la incorporación del alumno sea inmediata** 20PR/CL/005 PAC2015M01

La asignación de un correo provisional a los alumnos de movilidad IN desde el Centro ha reducido el tiempo necesario para el acceso a los servicios.

**MEJORA: Solicitar a rectorado que acelere y simplifique el proceso de aceptación de las solicitudes de ingreso en Másteres** PR/CL/007 PAC2015M0121

Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica y Doctorado se realizan los trámites para la aceptación de las solicitudes con la mayor premura posible; no obstante, la complejidad de la información recibida sobre las titulaciones de procedencia de ciertos solicitantes extranjeros no permite acelerar los trámites.